COPIA

CEO N° 8/2015

Lic. CARLOS LÓPEZ GÓMEZ
Jefe de División
División de Administración de Documentos
Banco Nacional de Fomento
18/02/15 15:30 hs

Asunción, 18 de febrero de 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 05/2015 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". Ad Referéndum 2015.-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 05/2015 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". Ad Referéndum 2015"**. Al respecto, éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución N° 2 acta 171 de fecha 24 de noviembre de 2014 el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento –Ad Referéndum Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplada la presente convocatoria en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución N° 6 Acta 6 de fecha 13 de enero de 2015, el Consejo de Administración aprobó el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS**" para el BNF. El mismo fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. N° 23/2015 en fecha 14 de enero de 2015.

El presente llamado con **Expediente N° 300744 de fecha 14/01/2015** fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID N° 284822.**

Por nota DNCP N° 1157/2015 de fecha 19 de enero de 2015, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. N° 169/2015 de fecha 27 de enero de 2015.

Conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad**, el llamado fue publicado en un diario de circulación nacional durante 3 días consecutivos.

- **SESIÓN PUBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 17/02/15 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 284822, cuya copia se adjunta, no se presentó ninguna propuesta, motivo por el cual corresponde declarar desierta la presente convocatoria.

- **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 30 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación recomienda

ARDO ABDON PENAYO A
Comité de Evaluación
nco Nacional de Fomento

SILVIA MARIELA ALVAREZ FERREIRA
Miembro
Comité de Evaluación

E. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

PALBINO RAMOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

DECLARAR DESIERTA la convocatoria para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS"**, en base al inc. a)[1] del art. 30 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCÍA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO R. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

RICARDO A. PENAYO A.
SECRETARIO INTERINO

RUTH LELIS ROMAN MORÍNIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARÁZ
MIEMBRO

[1] a) Que no se hubiera presentado oferta alguna